

10159

10159



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN APARATO PARA LA RETRANSMISION AUTOMATICA DE LAS CONFERENCIAS TELEFONICAS MANTENIDAS ENTRE DOS APARATOS DE RED DISTINTA", a favor de D. Jaime Pujol Parés, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es sabido que las Compañías telefónicas no permiten conectar directamente sus aparatos receptores con las redes de teléfono interior que se instalan en numerosos establecimientos, oficinas e incluso casas particulares.

Es ello lógico, para evitar los abusos a que dicha conexión daría lugar, y a las alteraciones que en el servicio urbano se producirían con la misma.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución pró-

10. tica un aparato para la retransmisión automática de las conferencias telefónicas sostenidas entre aparatos de red distinta, que no exigiendo una conexión eléctrica entre ambas líneas, no transgiera la reglamentación establecida; y en cambio, presenta las indudables ventajas que resultan de no precisar acudir personalmente al aparato de la red exterior, cuando se desea mantener una conferencia urbana o interurbana desde cualquier departamento de un edificio.
- 15.

Siendo este aparato nuevo y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Para mayor claridad de exposición, nos referimos para su descripción a los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria.

- 25.
- Consiste dicho aparato en una caja -1- mural o de sobremesa, en la que sobre su cara principal -2-, la superior o la frontal, se han situado dos boquillas -3- y -4- separadas entre sí por una distancia -5- igual a la que existe entre el micrófono receptor o auricular -6- y el emisor o bucal -7- de los aparatos normales -8- de la red urbana. Se prevén además sobre la cara -2- los necesarios soportes -9- para sostener y centrar a dichos aparatos -8- con los expresados orificios -3- y -4-.
- 30.



35.

En el fondo de cada uno de -3- y de -4- dentro de la caja -1- y con unas trompetillas acústicas -10- y -11- para mejor recoger o transmitir en su caso el sonido,

40. se sitúan dos micrófonos -12- y -13- conectados respectivamente con el auricular y con el micrófono de captación de la red interior.

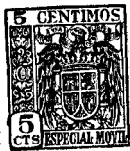
Naturalmente, las vibraciones sonoras del auricular -6- del aparato exterior -8-, son captadas y recogidas por la trompetilla -10- en cuyo fondo se ha situado el micrófono -12- unido a los auriculares de la red interior. Por otra parte, la voz humana es recogida en el micrófono bucal de la red interior, transmitiéndose, eléctricamente, al micrófono inferior -13- de la caja -2-, cuyo sonido es recogido y transportado por la boquilla -11- colocada a la inversa que la -10-, hasta el micrófono bucal -7- del aparato -8- de la red exterior.

A los efectos legales del registro que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del aparato ideado.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

60. 1.- Un aparato para la retransmisión automática de las conferencias telefónicas mantenidas entre dos aparatos de red distinta, caracterizado por el hecho que la retransmisión se efectúa estrictamente por la vibración del aire, situando el efecto frente al auricular de la red principal o exterior una trompetilla acústica para captar las vibraciones acústicas de aquél auricular y conducir las y hacer vibrar un micrófono emisor conectado eléctricamente con el auricular de la red secundaria o interior; y asimismo, situando frente al micrófono



70. bucal del aparato de la red principal una bocina acústica que le transmite las vibraciones acústicas que recoge de un micrófono receptor conectado eléctricamente con el micrófono bucal del aparato de la red secundaria o interior.

75. 2.- El propio aparato de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho, de que esté constituido por una caja mural o de sobremesa, en cuya cara principal, ya sea la superior o la frontal, presente dos aberturas

80. de las que arrancan las bocas de la trompetilla receptora, o de la bocina transmisora en cuyos respectivos fondos, y dentro de la caja, se han situado los micrófonos de emisión o de recepción conectados a la red secundaria. Asimismo, el hecho, de que la distancia entre los centros de los dos orificios referidos, sea igual a

85. la de los micrófonos emisor y auricular de los aparatos normales de red urbana, o de los del que se adopte para la red principal. También el hecho, de que sobre los repetidos orificios y apoyados en la caja del aparato, presente éste, los necesarios soportes para sostener y centrar en correcta posición al receptor de la red principal frente aquellos orificios.



90. 3.- El propio aparato de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho, de que las conexiones eléctricas de los micrófonos de retransmisión de este aparato, estén particularmente previstas para enlazarse con las redes de teléfono particular, o interior, de locales; y que los soportes y distancias entre los centros de los micrófonos de retransmisión propios del aparato, sean iguales o adecuados a las distancias y a la forma

100 de los aparatos telefónicos normales de la red urbana.
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4.- "UN APARATO PARA LA RETRANSMISION AUTOMATICA DE

105. LAS CONFERENCIAS TELEFONICAS MANTENIDAS ENTRE DOS APARATOS DE RED DISTINTA".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

110. Barcelona veintidós de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

P. A. de D. Jaime Pujol Parés

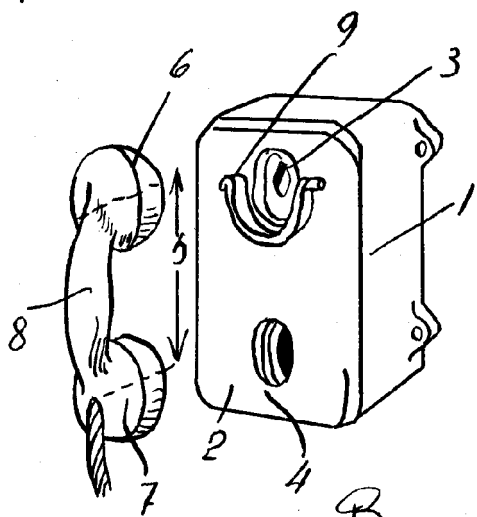
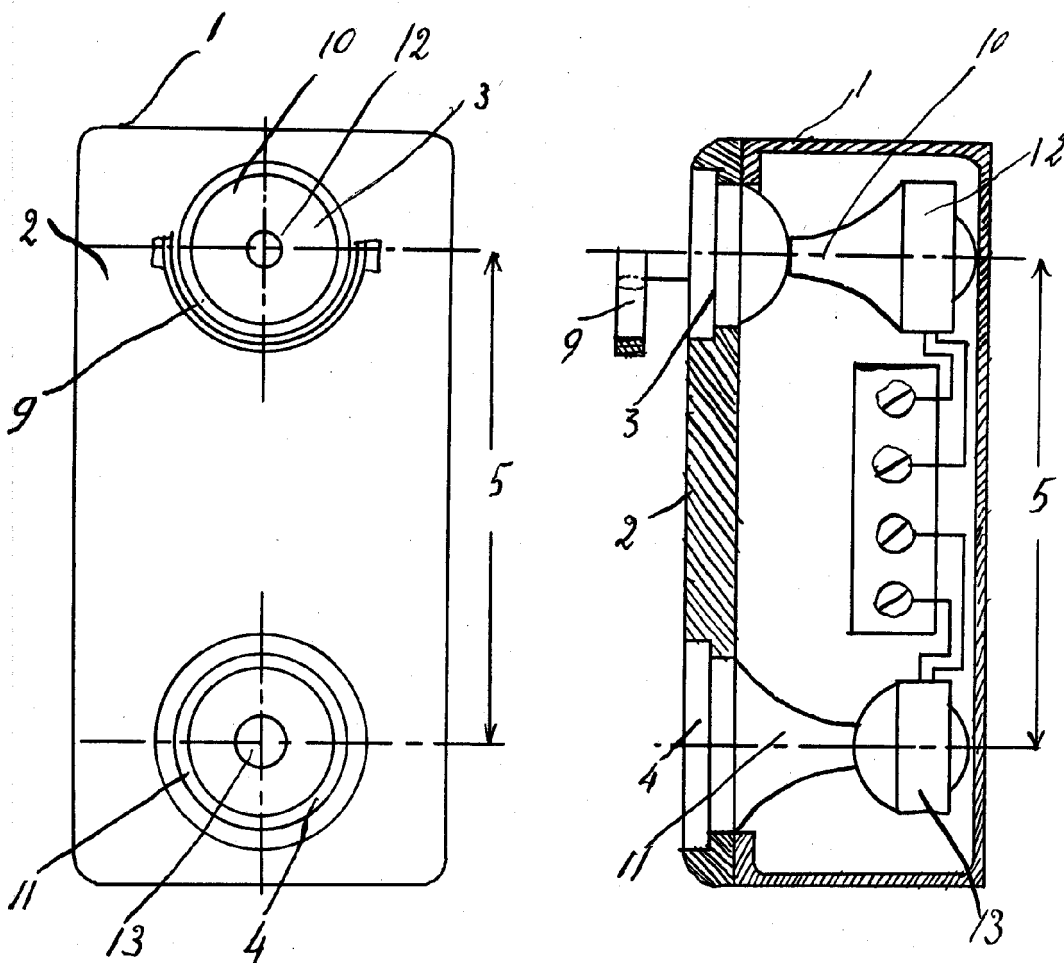


L. DURÁN
P. P.
[Handwritten signature]

10159

D. JAIME PUJOL PARES

HOJA UNICA



Barcelona 22 mayo 1944.

L. DURAN
P. P.

ESCALA VARIABLE